CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

OPINIÓN

BAJO RESERVA

AMLO defiende ahora a *El Bronco*

Durante el mitin de **Andrés Manuel López Obrador**, ayer en la ciudad de Monterrey, sucedió algo imprevisto y que no se había registrado en la gira de agradecimiento del presidente electo: un sonoro recibimiento a *El Bronco*. El gobernador de Nuevo León, **Jaime Rodríguez Calderón**, decidió acompañar a don Andrés Manuel a la concentración en la Macroplaza, pero fue abucheado por los asistentes. AMLO sacó su lado amoroso para frenar los abucheos, pedir respeto al respetable y ofrecer apoyo al mandatario estatal. Vaya, nos comentan, hasta le dio tremendo apapacho con la promesa de que dará recursos para ampliar los reclusorios, donará terrenos del ferrocarril que son de la Federación y construirá un canal para el abasto de agua. Nos hacen ver que se ha cerrado el capítulo de la confrontación entre los otrora rivales de la campaña presidencial.

***El Bronco* y López Obrador, ayer en Monterrey**

Hacen fuchi a Germán Martínez

Y en otra arena política, algunos pensionados del Instituto Mexicano del Seguro Social se apersonaron en la Cámara de Diputados para hacerle fuchi a **Germán Martínez**, propuesto por el presidente electo **Andrés Manuel López Obrador** para dirigir el IMSS. En un foro organizado por Morena sobre la política laboral en el sector salud, los asistentes que fueron invitados también protestaron a gritos en contra del "charrismo sindical" en el instituto. Vamos a ver, comentan los pensionados, si estas muestras de inconformidad hacia las decisiones del próximo Jefe del Ejecutivo son escuchadas en las próximas semanas.

Los baños de pueblo de Claudia Ruiz Massieu

Desde que llegó a la dirigencia nacional del PRI, **Claudia Ruiz Massieu** ha insistido en la necesidad de acercarse a la gente, de salir de las oficinas y caminar, tener contacto nuevamente con los ciudadanos, algo que perdió la nomenclatura tricolor. Quiere empezar con el ejemplo: después de encabezar la ceremonia luctuosa de **Plutarco Elías Calles**, en el Monumento a la Revolución de la Ciudad de México, decidió irse caminando hasta la sede nacional del PRI, cruzando por una de las calles con más puestos ambulantes y hasta se detuvo a tomar un jugo de naranja. Otro "baño de pueblo" ha sido para ella despachar con mayor frecuencia en las oficinas del partido en Insurgentes Norte, ya que cuando era secretaria general prefería quedarse en sus oficinas que tiene en Polanco.

Queja contra dos diputados

El grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados está por presentar formalmente una queja contra dos legisladores ante el Comité de Ética de San Lázaro, los dos primeros casos que deban ser sancionados por sus conductas inapropiadas y que afectan severamente a la imagen del Poder Legislativo. ¿De quiénes se trata? Nos dicen que los amarillos tienen en la mira a **Cipriano Charrez Pedraza**, de Morena, y a **Gerardo Fernández Noroña**, del PT. Nos comentan que el sol azteca, mediante el diputado **Antonio Ortega**, expuso que esta es una magnífica oportunidad para que Morena y sus aliados demuestren, con hechos y no con declaraciones y discursos, su deseo de restablecer la imagen y recuperar la confianza perdida del Congreso. Por lo pronto, nos mencionan, la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo solicitó el desafuero de don Cipriano por haber participado en un accidente carretero en el que murió un joven de 21 años. A don Gerardo simplemente se le calificó como un 'diputado *hooligan*', porque no atiende la norma, genera encono y conflicto. ¡Órale!

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

FALTAN 10 días para Halloween, pero **inversionistas**, **empresarios** y **analistas financieros** ya traen varios sustos encima... ¡y los que faltan! Varios han pasado del beneficio de la duda al maleficio de la incertidumbre con varias decisiones del próximo gobierno y los efectos que empiezan a producir.

LAS ALARMAS se acumulan: **Eurasia** advirtió de una baja calificación para **México** ante la inminente cancelación del **NAIM**. Luego, vinieron las malas calificaciones de **Moody's** y **Fitch** a **Pemex** por su manejo financiero, pero también porque **Andrés Manuel López Obrador** dijo que ya no se venderá petróleo al extranjero.

POR si fuera poco, **Banxico** alertó sobre los posibles efectos negativos de la política fiscal que se quiere aplicar a partir del 2019. Abonan a esa preocupación los dichos de **Rocío Nahle** de que estudian eliminar el IEPS a las gasolinas, lo que abriría un boquete de 100 mil millones de pesos al presupuesto.

EL HECHO es que la incertidumbre empieza a pesar en los mercados como lo demuestra la cancelación de las ofertas públicas de **Banca Mifel** y **Coppel**. Ya son varias empresas a las que se les está acabando el bono democrático y les comienzan a asustar los palos de ciego que está dando el gobierno entrante. ¡Ay, nanita!

• • •

MUCHO sospechosismo hay sobre el momento político en el que ocurre la caravana de centroamericanos que está provocando una crisis migratoria que abarca desde la frontera sur de **México** hasta la **Casa Blanca**.

QUIENES conocen de estos temas se preguntan si no será que alguien se está aprovechando de las necesidades de los migrantes y los está usando para darle a **Donald Trump** un pretexto para vociferar y llevar agua a su molino electoral.

TAMBIÉN hay quienes señalan que el renovado interés de miles de hondureños de cruzar la frontera mexicana quizás tenga que ver con las recientes declaraciones de **Andrés Manuel López Obrador** de que dará visas de trabajo a los centroamericanos que así lo soliciten.

¿SERÁ que los integrantes de la caravana de verdad quieren llegar a **Estados Unidos** o que buscan apartar su lugar en la fila para quedarse en **México**? Es pregunta fronteriza.

• • •

VAYA respuesta tuvo una petición ingresada el miércoles en la plataforma **change.org** bajo el nombre: "Sí al aeropuerto en Texcoco".

LA INICIATIVA, que está dirigida a la **SCT** y solicita continuar con el actual proyecto del **NAIM**, acumuló en dos días **68 mil** de los **75 mil** apoyos –con nombre y correo electrónico– que se pusieron como meta. Habrá que ver hasta dónde llegan.

TRASCENDIÓ

:Que en medio de los planes públicos del próximo gobierno para ajustar el giro de las fuerzas armadas, más hacia la seguridad pública a partir de diciembre, se oyó fuerte el discurso del secretario de Marina, **Vidal Francisco Soberón**, quien recordó que si bien México está a favor de la paz, resulta indispensable contar con los medios para velar por el bienestar de la población.

En los festejos por el 75 aniversario de la Escuela de Aviación Naval, en La Paz, el almirante ratificó su amistad y colaboración con **Salvador Cienfuegos**, titular de la Defensa, ante quien expuso que la Armada de México está "siempre presente" y en los últimos seis años ha realizado casi 400 mil operaciones por tierra, aire y mar.

:Que el círculo del Presidente electo apunta a **Polimnia Romana Sierra** como la responsable de filtrar la fotografía del hijo de **Andrés Manuel López Obrador** en un carrito especial y es que una sobrina de la ex *gacela* estudia en el mismo colegio que **Jesús Ernesto**, en la delegación Tlalpan.

Hay que recordar que la mujer fue cercanísima colaboradora de **AMLO** antes de agarrar camino propio como candidata en las filas del PRI, en 2015, cuando quiso ser delegada en Álvaro Obregón.

:Que por "motivos personales" renunció a la Fiscalía Central de Investigación para la Atención del Delito de Trata de Personas la maestra **Juana Camila Bautista Rebollar**, quien durante años mantuvo en jaque a explotadores que obligaban a mujeres a dar servicios sexuales, lo que le fue reconocido por la Procuraduría General de Justicia de Ciudad de México.

Como encargada de la fiscalía fue nombrada **Estela Díaz Castillo**, licenciada en derecho por la UNAM con 18 años de servicio en la institución en la que ha sido oficial secretaria, agente del Ministerio Público, encargada de agencia y secretaria particular en Subprocuraduría.

:Que 450 de los 500 empleados del ayuntamiento de Luvianos, Estado de México, se encuentran furiosos por la disminución de 50 por ciento en su salario y advirtieron que presentarán demandas en cascada.

Como en casi todos los municipios, esta demarcación sureña enfrenta una severa crisis financiera pero la excusa del alcalde perredista, **Aníbal Martínez Peñaloza**, es que hubo reducción en la partida presupuestal enviada por el gobierno estatal, que encabeza **Alfredo del Mazo**.

FRENTES POLÍTICOS

I. La factura impagable. El personaje político en la mira se llama **Cipriano Charrez**. La Dirección Jurídica de la Cámara de Diputados tiene en su poder la solicitud de procedencia en contra del diputado de Morena, que entregó la Procuraduría de Hidalgo, para proceder en su contra por estar involucrado en un accidente vial en el que murió un joven de 21 años. Ahora, la Sección Instructora llevará a cabo practicará las diligencias para comprobar la responsabilidad política y/o penal del legislador, sin embargo, este órgano legislativo aún no se instala. Lo dicho: su error no fue conducir bajo los efectos del alcohol, sino abandonar al ciudadano pensando, primero, en la impunidad. Se acabó su incipiente carrera.

II. Los 300. En el más reciente capítulo migratorio hubo un equipo que cumplió con creces su misión. Bajo el mando de **Manelich Castilla Craviotto**, 300 agentes federales lograron contener a un contingente de más de cinco mil migrantes de manera pulcra. En el cruce fronterizo de Ciudad Hidalgo, en los límites entre México y Guatemala, se vivió una jornada digna para los libros de historia. Sin armas,y únicamente con el equipo antimotines, frenaron la oleada de inmigrantes con un saldo casi blanco, sólo 12 lesionados por las piedras de río que lanzaron los migrantes a la policía y que, por cierto, lesionaron a una reportera. Ese temple mostrado por los federales es el que deben tener ahora los miembros de la diplomacia mexicana para dar por saldado este asunto. **Castilla Craviotto**, el comisionado general de la Policía Federal y sus elementos, ya les pusieron el ejemplo. Síganlo. ¿Podrán?

III. Buenas noticias. Con buenos ojos ve el futuro gobierno al sector ferroviario. Abandonado por décadas, vivirá en los próximos meses un crecimiento que nunca imaginaron. **Javier Jimenez Espriú**, siguiente titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, afirmó que este sector será fundamental, por lo que analizarán el proyecto del tren México-Querétaro, que podría construirse a través de inversión privada. "Creemos que sería rentable para la iniciativa privada, ese es un tema que analizamos, no está entre los prioritarios, pero sí será uno que podemos atacarlo", mencionó. Lo mejor: la obra es una de las más convenientes y fundamentales para la industria, además de que ya cuenta con el derecho de vía. ¡Venga el desarrollo!

IV. Para arriba. El secretario de Comunicaciones y Transportes, **Gerardo Ruiz Esparza** y el mandatario jalisciense, **Aristóteles Sandoval**, realizaron un recorrido por cinco estaciones subterráneas de la Línea Tres, en Guadalajara. Supervisaron los avances en los trabajos de las cinco estaciones subterráneas de la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara. Ya se tienen listos los 18 trenes que darán servicio en la capital jalisciense. Es el Compromiso de Gobierno 004 y la obra más importante de transporte que se construye en Jalisco. Transportará casi siete millones de pasajeros al mes, a lo largo de 21.5 kilómetros y sólo costará 25 mil millones de pesos. Por ello, dolió tanto que aun antes de ser inaugurados, algunos trenes fuesen vandalizados con grafitis. ¿Por qué echarlo todo a perder?

V. No me ayudes, compadre. Bastante mala fama tiene ya Ecatepec como el municipio más peligroso del país, como para que, además, le agreguen falsas historias de terror. "Con referencia a la información difundida por algunos medios de comunicación sobre un presunto asalto a pasajeros del Mexibús, es pertinente aclarar que la información es falsa", se apuntó en un comunicado. Se trató de una riña entre estudiantes, donde, debido al conato, algunos de éstos se refugiaron en las instalaciones de este transporte público y solicitaron seguridad y apoyo médico, que se les brindó de inmediato. Ya bastante tiene Ecatepec con los crímenes reales, como para que además, le inventen otros. Mejor busquemos la solución, si de ser creativos se trata.

PEPE GRILLO

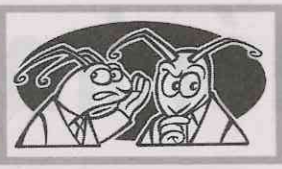

Sobre el Suchiate

La caravana de migrantes de Honduras y El Salvador carece de mando único visible.
Hay voceros que suelen tomar la palabra, pero a partir de lo visto ayer sobre el río Suchiate nadie conocido tiene el control.
El gobierno mexicano busca establecer un principio de orden, para ayudar a los migrantes a tener una estancia documentada en el país y no estar sujetos a irregularidades.
Es una forma de protegerlos, se dijo.
Supuestamente era un compromiso entre las partes que la intentona de entrada violenta malogró.
Quedó claro que no hay un mando único por lo que **a partir de este momento la negociación tendrá que hacerse con el grupo en su conjunto.**
¿A quién le sirven las imágenes de los migrantes derribando puertas, irrumpiendo por la fuerza en la frontera y amagando con ir a Estados Unidos?
No tiene vuelta de hoja, le sirven a Trump.

No quiere pleitos

El Presidente Electo tiene un proyecto de fondo para evitar los descontrolados flujos migratorios de Centro América rumbo a Estados Unidos.
Consiste un plan de desarrollo social para países como Honduras, El Salvador y Guatemala.
Es un plan irreprochable, pero de largo plazo.
Con respecto al momento actual, inmediato, con la caravana migrante ya en territorio chiapaneco, el Presidente Electo insistió en su fórmula de que no quiere pleito con Trump.
"Para pelear se necesitan dos y yo no me quiero pelear".
Es una estrategia que le ha dado resultado y que tiene camino por delante, por lo pronto hasta el primero de diciembre.
Después de esa fecha, una vez en Palacio Nacional, no habrá manera de evitar los reclamos directos.
Trump no va a cambiar y deberá tener respuesta.

Sin impunidad en San Lázaro

Si el diputado Cipriano Charrez estaba contando con la protección del fuero legislativo, lo mejor es no se haga ilusiones.
Sus compañeros de la bancada de Morena, que es mayoritaria, afirmaron que en el caso de Cipriano el fuero no será un símbolo de impunidad.
Claro que no adelantan conclusiones y piden que las autoridades del gobierno de Hidalgo hagan una investigación exhaustiva e imparcial sobre el accidente en el que se vio involucrado el diputado y que le costó la vida a una persona.
La indagatoria clarificará si se va o a un juicio de procedencia. El caso está en la Sección Instructora que será la encargada de llevarla, llegado el momento, al pleno.

Méritos en campaña

Cuatro veces diputado federal y secretario de Desarrollo Social del gobierno de Coahuila son parte de los cargos que ha ocupado Javier Guerrero García como político priista.
Resolvió, como tantos otros que fueron del PRI, emigrar a Morena y por sus méritos en campaña se le invitó a estar al frente de la Unidad de Gobierno de la Segob.
Fue coordinador de la campaña de Morena en Coahuila.
Sus jefes serán Zoé Robledo y desde luego Olga Sánchez.

pepegrillocronica@gmail.com

Sacapuntas

Éxodo que preocupa

Michael Pompeo

Mucha suspicacia generó el "espontáneo" éxodo de centroamericanos a México, porque el evento se dio justo el día de la visita del secretario de EU, **Michael Pompeo**, a nuestro país. Tanto en el equipo de transición de **Andrés Manuel López Obrador** como en el Gobierno Federal se mostraron sorprendidos y preocupados. Aunque confían en desactivarlo pronto.

La contrarreforma

Aurelio Nuño

Una de las prioridades del gobierno de **Andrés Manuel** será echar abajo la reforma educativa aprobada en este sexenio, e impulsada por **Aurelio Nuño**. La fracción de Morena en San Lázaro ya tiene un proyecto que se aprobará en este primer periodo de sesiones. Mantendrán la evaluación magisterial, pero sin vincularla con un castigo. Esa será la nueva bandera.

Estate quieto en San Lázaro

Mario Delgado

A propósito de Morena, en San Lázaro dieron un jalón de orejas a los diputados que no les ha caído el veinte de que ya no son oposición. Y es que en las pocas sesiones que llevan, han presentado más puntos de acuerdo que iniciativas. Les pidieron bajarle porque "los puntos de acuerdo" eran usados para reclamar alguna política de gobierno, y ahora ellos "ya son" gobierno.

El Bronco se mide

Jaime Rodríguez

Aunque recibió reclamos, el gobernador de Nuevo León, **Jaime Rodríguez *El Bronco***, es el único mandatario de oposición en el país que se ha subido al templete con el presidente electo **Andrés Manuel**, en su gira del agradecimiento y en el propio gobierno local sostienen que lo hizo para medir el termómetro político y al menos pasó, con dificultades, la prueba.

Golpes de timón

Adrián Rubalcava

Apenas lleva tres semanas en el cargo y el alcalde de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, está dando mucho de qué hablar. De su bolsa, con la liquidación que recibió como diputado local, compró 34 patrullas para su demarcación y las otorgó en comodato. Por otro lado, puso al descubierto a una red de extorsionadores a políticos, caso del que dio cuenta **El Heraldo de México**.

SACAPUNTAS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

KIOSKO

Los descuidos del "diputado del pueblo"

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Pedro César Carrizales

Al diputado local de San Luis Potosí, **Pedro César Carrizales,** *El Mijis* (Morena, PES, PT), nos cuentan, se le han ido sus primeros días como legislador entre giras de trabajo y propuestas de ley "muy padres y mediáticas", que al parecer lo han hecho olvidar que la comisión que preside debe sesionar y aprobar las iniciativas... pues de otro modo nunca se convertirán en ley. Por la ausencia de don Pedro, nos explican, la comisión de Derechos Humanos, Equidad y Género no ha sesionado desde que se instaló, hace unos 15 días, lo que ha sorprendido en el interior del recinto legislativo. Además, nos comentan, a este descuido se suma que el llamado "diputado del pueblo" anunció que a causa de su diabetes y la conferencia que impartió en la ONU, no ha podido asistir a una sola comparecencia de los secretarios de Gobierno estatales, en el marco de la glosa del tercer informe de actividades. Al parecer, nos dicen, nadie le explicó a *El Mijis* cuáles son las prioridades de un congresista.

FOTOS: TOMADAS DE FACEBOOK

Manuel de la O Cavazos

"Si te gusta ver mujeres..."

Quien fue tachado de ignorante por sus palabras, nos mencionan, fue el secretario de Salud de Nuevo León, **Manuel de la O Cavazos**, pues señaló frente a decenas de médicos, académicos y funcionarios que a quien le guste "ver mujeres", puede ser ginecólogo. Las polémicas declaraciones, nos explican, fueron emitidas durante la entrega de la Medalla *José Eleuterio González* a médicos destacados, cuando —durante su discurso— don Manuel contó la historia de un joven que no sabía qué estudiar y para ello pidió la ayuda de un genio, quien le respondió: "Si te gusta ver pacientes niños, puedes ser pediatra; si te gusta ver mayores, puedes ser geriatra; si te gusta ver mujeres, puedes ser ginecólogo". Al parecer, nos dicen, lo del secretario no son los relatos.

La libra *góber* de Sinaloa por colchones reusados

Desde Sinaloa, nos dicen que la polémica en torno a los miles de colchones viejos y reconstruidos con material usado, que fueron entregados a familias afectadas por la tormenta tropical 19-E, llegó al Congreso local, donde los legisladores exigieron que la autoridad estatal —a cargo del priísta **Quirino Ordaz Coppel**— rinda un informe pormenorizado de la compra de esos artículos y que no sólo se sancione a funcionarios menores por su adquisición. No obstante, nos confían, en medio del fuego en su contra, don Quirino sintió alivio temporal, tras anunciarse la detención de un funcionario presuntamente implicado en el llamado #Colchongate, lo que le resta fuerza a la avalancha de críticas en su contra. Ya veremos, nos dicen, qué hará el *góber* para apagar este incendio.

Duartista sale de prisión... sólo para regresar

Quien, nos platican, de plano no logra ver luz al final del túnel, es **Alejandro Villarreal**, ex secretario de la Sección 8 del SNTE, pues salió de prisión... sólo para ser detenido nuevamente. Apenas el pasado 12 de octubre, según nos explican, don Alejandro consiguió que un juez de Control girara la orden para que enfrentara tres procesos penales en libertad condicional, tras ser señalado por el desvío de recursos —desde el Sindicato— durante la administración del ex gobernador de Chihuahua César Duarte; sin embargo, la fiscalía estatal lo devolvió tras las rejas, por tener pendiente una cuarta imputación. Villarreal Aldaz, por lo que nos dicen, es acusado en total por el desvío de unos 13 mdp y al parecer, por más que escape, su pasado no lo dejará en paz. ¡Ups!

Alejandro Villarreal

EL UNIVERSAL

SERPIENTES Y ESCALERAS

Salvador García Soto

Morena ataca al Poder Judicial, denuncian jueces

Las iniciativas de diputados y senadores de Morena para rotar a jueces y magistrados, además de regular la contratación de parientes consanguíneos, junto con la reciente aprobación de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos en la Cámara de Diputados, son parte de una campaña "de ataques sistemáticos" contra la independencia del Poder Judicial de la Federación que buscan afectar desde las remuneraciones de sus servidores hasta la administración de su régimen interno y su imagen pública al acusar a los funcionarios judiciales de "corruptos", según denuncia formal interpuesta por un grupo de jueces y magistrados de circuito federales, que piden la intervención de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para defender la autonomía del Poder Judicial.

"Con profunda preocupación en fechas recientes, hemos advertido reiterados ataques políticos y mediáticos en contra del Poder Judicial de la Federación, los cuales consideramos tienden a vulnerar la independencia de la función judicial federal; razón por la cual presentamos formal denuncia y solicitamos que ese Órgano Colegiado realice las investigaciones necesarias y, en su momento, formule las recomendaciones que estime pertinentes al Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", dicen 23 Jueces y 43 Magistrados de Circuito que integran el Sexto Circuito y del Centro Auxiliar de la Segunda Región, con sede en el estado de Puebla, en su denuncia interpuesta ante la Comisión Conjunta para Garantizar y Fortalecer la Autonomía e Independencia del Poder Judicial de la Federación.

Los titulares de juzgados y tribunales piden a la citada Comisión iniciar una investigación sobre estos ataques —de los que culpan lo mismo a políticos que a medios de comunicación— y que con el resultado de sus averiguaciones le soliciten a los ministros de la Corte y a los consejeros de la Judicatura que emitan recomendaciones y acciones para defender y garantizar la autonomía e independencia del Poder Judicial y sus integrantes.

"Es un hecho notorio que en las últimas semanas, el Poder Judicial ha sido objeto de un ataque sistemático en relación con aspectos vinculados a la remuneración de sus servidores públicos y a la administración de su régimen interno. Actores políticos han expresado públicamente (en tribuna de la Cámara de Senadores), que este Poder requiere de una 'sacudida'; a lo que se ha ido sumando una variedad considerable de artículos y documentos, que de distintas formas desprestigian la imagen del Poder Judicial de la Federación y de sus servidores, tachando de corruptos a jueces, magistrados y ministros", sostiene el texto de la denuncia presentada el 17 de octubre, fechada en San Andrés Cholula, Puebla, y de la cual esta columna tiene una copia.

Los medios también atacan al Poder Judicial. Al enumerar los "ataques", los jueces y magistrados incluyen en su denuncia, como prueba de los "ataques sistemáticos", las ligas digitales de varios periódicos y publicaciones en internet de noticias, articulistas y columnistas que han abordado el tema del Poder Judicial, tanto para informar de las iniciativas de Morena en el Congreso, como para cuestionar los planes de austeridad anunciados por ese Poder.

Y así interpretan los funcionarios judiciales la crítica e información de los medios como una fuente de "ataque" en su contra: "Los acontecimientos narrados son motivo de preocupación de los integrantes del Sexto Circuito del Poder Judicial de la Federación, en la medida en que se traducen en un permanente y sistemático esfuerzo por lesionar los principios sobre los que se erige la independencia judicial".

20 OCT 2018 Página: 5 Sección: Nación

Contra la disminución de sueldos. En la denuncia de los funcionarios judiciales se manifiestan totalmente en contra de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos, aprobada en septiembre en la Cámara de Diputados por acuerdo de todas las fracciones, y argumentan que disminuir los sueldos de los ministros, consejeros, jueces y magistrados, no sólo vulnera y afecta el funcionamiento del Poder Judicial y su autonomía, sino que la citada ley, que los obliga a ganar menos que el Presidente de la República, es violatoria de los artículos 17 y 94 de la Constitución, que prohíbe disminuir los sueldos y emolumentos de los miembros del Poder Judicial durante su encargo.

"La entrada en vigor de la referida legislación y el salario que se pretende fijar para el Presidente de la República en el presupuesto de Ingresos correspondiente, traen como consecuencia la disminución de los salarios de ministros de la Suprema Corte, magistrados y jueces federales; estimándose que, complementariamente, tendrá efectos negativos al seno de los demás empleados del Poder Judicial en cuanto a que, de manera escalonada, tendrán que ir aplicándose recortes a todos los empleados y su salario, el cual se verá disminuido considerablemente", explican.

Y luego argumentan violaciones constitucionales en la disminución de sus sueldos: "Dado el conglomerado de empleados que participan en el acceso a la jurisdicción federal, es evidente que dichas acciones repercutirán negativamente en el derecho fundamental, contenido en el artículo 17 de la Constitución Federal, el cual indica que: "Las leyes federales y locales establecerán los medios necesarios para que se garantice la independencia de los tribunales y la plena ejecución de sus resoluciones", en relación con la parte que trasciende del diverso ordinal 94 Constitucional, que señala: "La remuneración que perciban por sus servicios los ministros, magistrados, jueces y los consejeros de la Judicatura Federal, así como los magistrados electorales, no podrá ser disminuida durante su encargo".

"De lo que se obtiene que la Constitución, además de consagrar como atributos propios de la administración de justicia el de gratuidad y el de que las resoluciones de los tribunales se dicten de manera pronta, completa e imparcial, exige que las leyes federales establezcan los medios necesarios para que se garantice la independencia de los tribunales y la plena ejecución de sus resoluciones, debiendo garantizarse para ello, el derecho a gozar de ciertos emolumentos que, durante su encargo, no podrán ser disminuidos, lo que debe irradiar hacia todos los empleados que formen parte del Poder Judicial de la Federación", sostienen los jueces y magistrados en su denuncia.

Contra iniciativas de Morena y PRD. Dos iniciativas recientes de Morena en el Congreso son identificadas como parte de la campaña de ataques al Poder Judicial por los autores de la denuncia. Por un lado, la iniciativa del senador Ricardo Monreal, coordinador de Morena, presentada el 4 de octubre para reformar el artículo 118 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación para obligar al Consejo de la Judicatura Federal que cambie de adscripción a magistrados y jueces federales, cuando cumplan un máximo de seis años para evitar y prevenir actos de corrupción de los funcionarios judiciales.

En contra de esa propuesta de Morena los jueces y magistrados señalan: "La anterior medida es desproporcional y también ocasionaría un impacto negativo en la independencia judicial, pues es evidente que los Magistrados de Circuito y los Jueces de Distrito cuentan con familias que requieren de un arraigo temporal que les permita atender sus distintas necesidades, incluyendo, en su caso, las de los menores; de manera que los seis años mencionados no colmaría tal requerimiento, al margen de que la medida por sí misma resultaría desproporcionada, ya que no parece ser la más idónea para resolver el supuesto problema de nepotismo y corrupción; estos casos, habrá que individualizarlos y en el supuesto de que exista alguna irregularidad, deberán ser motivo de algún tipo de medida administrativa".

Se quejan también de la iniciativa que el pasado martes 9 presentó el diputado Javier Salinas Narváez, del PRD, para reformar el artículo 100 de la Constitución y 105 Bis de la Ley Orgánica del Poder Judicial, a fin de que no se otorgue nombramientos a personas que sean cónyuges o parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado, de algún titular de un órgano jurisdiccional o área administrativa del Consejo de la Judicatura Federal.

"Esta medida es claramente violatoria de diversos principios constitucionales y convencionales, pues se generan categorías sospechosas relacionadas con el parentesco y, con ello, una violación al principio de igualdad y no discriminación, pues no hay justificación alguna para que por el solo hecho de tener un parentesco sea viable coartar el acceso a la carrera judicial", sostienen.

Jubilaciones anticipadas y fuga de talentos en el Poder Judicial. A raíz de los acontecimientos que denuncian, los jueces y magistrados aseguran que "una cantidad importante de compañeros titulares de órganos jurisdiccionales (Jueces y Magistrados Federales), con gran experiencia y solvencia profesional, decidieran iniciar su proceso de jubilación, lo que conlleva a una preocupante fuga de talentos". Y al final de su denuncia, le solicitan a la Comisión Conjunta para Garantizar y Fortalecer la Autonomía e Independencia del Poder Judicial que emprenda la averiguación correspondiente y, en su momento, formule las recomendaciones necesarias al Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para los efectos correspondientes. ●

Arsenal
FRANCISCO GARFIAS
panchogarfias@yahoo.com.mx

"El último sacrificio de Peña por AMLO"

Hacienda rechazó que los ajustes a las tasas del IEPS se vayan a traducir en aumentos en los precios de estos combustibles.

Por si quedaba duda de que el gobierno saliente de **Enrique Peña Nieto** le pavimenta el camino al entrante de **AMLO**, a menos de mes y medio del inicio formal de la Cuarta Transformación, la SHCP anunció que las cuotas de Impuesto Especial sobre Producción y Servicio, conocido como IEPS, a gasolinas y diesel, subirán a partir hoy.

Los analistas estiman que, en consecuencia, habrá un incremento en el precio de entre 49 y 82 centavos por litro.

Hacienda, sin embargo, rechazó que los ajustes a las tasas del IEPS se vayan a traducir en aumentos en los precios de estos combustibles.

Explica que la reducción en el monto del "estímulo" que se hace a los consumidores para que no suban los precios —vía la disminución del IEPS— obedece a la baja en los precios de referencia internacionales del petróleo y no a un interés puramente recaudatorio.

"Es precisamente gracias a estos ajustes en el estímulo que los precios al público continuarán moviéndose de manera ordenada, como ha venido sucediendo desde que se aplica el mecanismo de estímulos al IEPS", dice la SHCP en un comunicado.

Pero los "sospechosistas" dicen que es el último sacrificio de **Peña**, para que **López Obrador** no asuma los costos de ese incremento a las gasolinas, algo que lo dejaría muy mal parado, dados sus compromisos de campaña.

¿Quién tiene razón? Lo veremos reflejado, desde hoy, en los precios que se ofrezcan en las gasolinerías.

¿Quién tiene razón? Lo veremos reflejado, desde hoy, en los precios que se ofrezcan en las gasolinerías.

■ Es prácticamente inevitable: 2018 cerrará como el año con la mayor tasa de homicidios en el México moderno "rebasando el terrible 2017".

Así empieza el Reporte Sobre Homicidios de Alto Impacto, elaborado por el Observatorio Nacional Ciudadano, que será presentado el próximo miércoles, 24 de octubre.

El ONC basa su ilustrativa introducción del reporte en datos oficiales de carpetas de investigación, en el periodo enero-agosto, 2018.

"La tasa de víctimas de homicidio doloso y feminicidio aumentó 17.97 por ciento, si se compara con el mismo periodo del 2017. Podemos deducir que en septiembre se mantendrá un comportamiento similar", predice el reporte.

En las conclusiones, el reporte indica que si se compara la incidencia delictiva de enero a agosto del 2018, en relación con idéntico período de 2017, se aprecia el aumento de las tasas por cada 100 mil habitantes de seis de los doce delitos analizados:

Narcomenudeo, 29.96 por ciento; homicidio doloso más feminicidio, 17.95 por ciento; violación, 3.60 por ciento; extorsión, 2.71 por ciento; robo con violencia, 2.09 por ciento.

En el "top seven" del delito por entidades aparecen Baja California, Colima, Tabasco, Aguascalientes, Chihuahua, Ciudad de México y Baja California Sur.

El reporte manda un mensaje a **AMLO** y a los próximos gobernadores:

"La actual crisis de seguridad es un desafío crucial no sólo para la administración de **Andrés Manuel López Obrador**, sino para los próximos gobiernos estatales.

Esto fue evidente en el marco del proceso electoral, el cual fue profundamente trastocado por la violencia", dice.

Y añade: "En el ONC identificamos que la incidencia de delitos electorales es un factor que retrasa la consolidación de la democracia en México.

El Observatorio Nacional Ciudadano recomienda trabajar en un proyecto estadístico que registre de manera sistemática y periódica, los actos de violencia política.

■ El agandalle de la aplanadora de Morena en la Cámara de Diputados, conocido como "Ley Mordaza", fue impugnado ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Y es que bajo el argumento de que "hay equilibrios distintos en la nueva realidad política", los guindas se atrevieron a hacer lo que ni el PRI, cuando era el "partidazo".

Vía la Junta de Coordinación Política, órgano de gobierno en San Lázaro, impusieron un "acuerdo" que fue aprobado por el pleno el pasado 9 de octubre. Establece el número de intervenciones que tendrá en tribuna cada una de las fracciones parlamentarias para exponer iniciativas.

Morena podrá hacerlo, por ronda, hasta en seis ocasiones: 30 minutos. El PAN tres, lo que equivale a 15 minutos; y el PRI dos, 10 minutos.

A los que dejaron casi mudos son el PRD; Movimiento Ciudadano, Partido Encuentro Social, el Partido del Trabajo y el Verde. Sólo tendrán una participación: 5 minutos.

Para ponerlo en palabras de **Ricardo Gallardo Cardona**, coordinador de la fracción del PRD en San Lázaro, uno de los diputados que impugnaron la Mordaza: Morena "puso en marcha una estrategia para acallar a las minorías y atentar contra la gobernabilidad, pluralidad, y libertad de expresión".

Los juicios fueron turnados a la ponencia del magistrado **Indalfer Infante**. Él elaborará el proyecto.

Otros diputados sin partido que llevaron al TEPJF juicios para la protección de derechos político-electorales del ciudadano son **Ana Lucía Riojas Martínez** y **Carlos Alberto Morales**.

Abusos e inseguridad en el aula

EDITORIAL

Después del hogar la escuela se convierte en el lugar donde niños y jóvenes pasan la mayor parte de su tiempo. En sus instalaciones usualmente se llegan a sentir como en casa; en un ambiente de seguridad y confianza. Desafortunadamente no siempre es así. La escuela, pública o privada, puede convertirse en la peor pesadilla para los alumnos.

Uno de los casos recientes y trágicos ocurrió el 19 de septiembre de 2017 cuando buena parte del Colegio Rébsamen de la Ciudad de México se desplomó durante el sismo, ocasionando la muerte de 19 menores. La razón no fue el movimiento telúrico, sino las construcciones ilegales que los propietarios del plantel habían realizado: aumentaron pisos a la escuela, sin reforzar estructuras.

Aún más reciente es la situación que se vive en un jardín de niños de la alcaldía de Gustavo A. Madero. Desde el 12 de octubre los padres de familia presentaron una denuncia por abuso sexual contra 37 menores. Ante la inacción y falta de respuesta de las autoridades o de directivos de la escuela, el martes 16 bloquearon vialidades, pero su protesta fue sometida por granaderos; en los días siguientes continuaron con sus demandas. Finalmente, el jueves, el presunto responsable fue detenido.

No es el primer abuso sexual a menores que se da en escuelas de la zona metropolitana. Datos de la Red por los Derechos de la Infancia en México señalan que de 2014 a la fecha hay 78 reportes de abuso o violación sexual en contra de niños en colegios públicos y privados de la capital del país.

Contradictoriamente, se han presentado en planteles pequeños en donde en teoría puede darse atención casi personalizada a los alumnos y cualquier situación de abuso sería casi imposible.

Si la supervisión tanto de autoridades de gobierno –en el caso del Rébsamen– como educativas –en el segundo caso– se hubiera realizado de manera adecuada probablemente no se estaría hablando de esos hechos.

Por su condición de segundo hogar para niños y jóvenes, los padres de familia tendrían que conocer e involucrarse más en los protocolos de seguridad y protección civil que adoptan las escuelas a donde acuden sus hijos, así como incrementar la comunicación con maestros y personal de los colegios. A la autoridad se le debe exigir un control más estricto de los planteles escolares y de su personal.

Entre los países de la OCDE, México ocupa el primer lugar en violencia física y abuso sexual de menores de 14 años entre los países. La escuela resulta clave si pretende modificar esa ominosa realidad. ●

EL CABALLITO

Rubalcava presume a Sheinbaum sus uniformes

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Adrián Rubalcava

Quien presumió con bombo y platillo su política anticorrupción a la jefa de Gobierno electa, **Claudia Sheinbaum**, fue el alcalde priísta de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, quien ajuareó a todo su equipo con uniformes y que servirán para que los funcionarios no se aprovechen de su cargo; pero también recorrió la demarcación acompañado con las nuevas patrullas que traen el logotipo de la alcaldía y que al parecer están salidas de la agencia, pues ni siquiera tienen placas de circulación. Doña Claudia dijo que acepta la decisión del alcalde y que no se meterá en el tema, pero aseguró que no verán así a la gente de su gabinete. Esperemos si en estos meses otros alcaldes toman la misma decisión, pero por lo mientras don Adrián está muy contento, aunque la gente no sabe si son policías o que otro tipo de autoridad.

Gerardo Báez Pineda

Nuevo plazo para elegir constructora de Hospital Cuajimalpa

Por segunda ocasión el fallo de la licitación para la construcción del Hospital General de Cuajimalpa volvió a aplazarse. Nos cuentan que estaba previsto que ayer se diera a conocer al ganador del contrato; sin embargo, la Secretaría de Obras y Servicios, a cargo de **Gerardo Báez Pineda**, decidió diferir el plazo tres días más, para dar mayor tiempo a la revisión de las propuestas recibidas, por lo que el fallo será el próximo martes 23 de octubre. ¿La tercera es la vencida o será por los recursos legales que hay en contra de la construcción del hospital?

¡Adiós a las comparecencias en el pleno!

Vaya que hay nuevos aires en el Congreso de la Ciudad de México. Nos platican que en la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que preside la morenista **Ernestina Godoy**, se decidió que todas las comparecencias de los integrantes del Gobierno de la Ciudad de México, como parte de la Glosa del Sexto y Último Informe de Gobierno de **José Ramón Amieva**, fueran ante comisiones y ya no ante el pleno del recinto de Donceles y Allende. Nos comentan que el acuerdo fue unánime y todo apunta a que serán comparecencias *light*.

Batean propuestas de alcaldes

Nos dicen que la democracia en las alcaldías ya se está haciendo valer, ¡cómo no! Y es que en las primeras sesiones del Concejo, nueva figura, las propuestas de secretarios técnicos han sido rechazadas. Así fue el caso de Venustiano Carranza, donde el alcalde **Julio César Moreno** propuso a **Flor Itzel Ramírez Godínez** como secretaria técnica del Concejo, de quien destacó su experiencia en la extinta Asamblea Legislativa, pero la mayoría de los concejales rechazó la propuesta. Otro caso, nos dicen, fue en Coyoacán, donde propusieron a **Farid Barquet Climet**, a petición de **Manuel Negrete**, para el mismo cargo, pero fue rechazado. Lo que nos dicen que llama la atención es que la mayoría de los concejales son de los mismos partidos que los alcaldes. Nuevos tiempos, nos dicen.

Julio César Moreno